



Jacqueline
Mesa Sierra
**Gerente
técnica del CCS**

*Ingeniera forestal
/ Especialista
en Gestión
Medioambiental /
Magíster en
Salud y Seguridad
en el Trabajo*



Informalidad del sector agropecuario.

Transformación productiva y mejora de las condiciones laborales

La informalidad¹ puede ser un concepto complejo de abordar debido a las diferentes visiones que pueden surgir cuando se hace referencia a este fenómeno, ya sean económicas, jurídicas o laborales. Sin embargo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2013), “hay un creciente consenso respecto a que la persistencia de una economía informal muy extendida es incompatible con la realización de avances importantes en la consecución de los objetivos del trabajo decente y mina la capacidad de las empresas para ser más productivas”.

Por lo tanto, los programas dirigidos a terminar con la informalidad deben enfocarse directamente a la formalización a nivel jurídico y económico de los empleadores o de las empresas que son generadoras de dicho empleo. Este

aspecto cobra aún más relevancia en el caso del sector agropecuario en el cual incentivar la formalización e industrialización de las actividades del sector puede ser parte de la solución en términos de reducción de la pobreza y

¹Según OIT (2015), citado por OIT (2019), el término “economía informal” hace referencia al “conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto”.

mejora de las condiciones de empleo de los trabajadores.

De acuerdo con la OIT (2013), más del 70 % de la pobreza extrema en el mundo se presenta en las áreas rurales; así mismo, la mayoría de los trabajadores y empresarios de la economía informal, a nivel mundial, viven en zonas rurales. No obstante, hay que tener en cuenta que las estadísticas de empleo informal suelen excluir algunas actividades agrícolas en las que se dificulta la obtención de datos. Por ende, las cifras pueden ser mucho mayores y más acentuadas en diferentes grupos poblacionales como es el caso de las mujeres, quienes tienen más probabilidades de emplearse en la economía informal², factor que incrementa aún más la brecha. Aun así, todas las actividades informales tienen un aporte significativo al PIB a nivel mundial siendo, por ejemplo, cercano al 40 % para América Latina y el Caribe (OIT, 2013).

Con base en lo anterior, existe una relación generalizada entre lo que puede significar ser trabajador rural, la informalidad y los entornos de pobreza debido, principalmente, a la deficiencia de

infraestructura, escaso y difícil acceso a servicios básicos de salud y educación, así como a estructuras comerciales y contractuales que dan ventajas a diferentes actores y no, propiamente, a los productores agropecuarios. Además, persisten niveles de industrialización bajos, dificultades de acceso a servicios financieros, entre otros aspectos que imposibilitan condiciones competitivas y de ingreso a mercados, siendo esta situación aún más acentuada si los análisis se realizan a nivel de mujeres, comunidades indígenas, jóvenes y niños, entre otros.

Las estrategias de desarrollo planteadas en las últimas décadas han demostrado que el desarrollo económico, por sí solo, no ha impactado significativamente la reducción de la pobreza; tampoco han generado mayores oportunidades y condiciones laborales dirigidas a reducir la informalidad, aún menos, en las zonas rurales (OIT, 2013). Lo anterior, refuerza la necesidad de apostar por formalización como una vía para convertir dicho desarrollo y aporte económico en mejoras reales en términos de empleo y condiciones de vida de las poblaciones.

En este sentido, se hace necesario generar rutas a nivel de política pública y otorgar apoyo a los diferentes eslabones de las cadenas productivas que dependen del sector agropecuario, de tal manera que se incentive la mejora en los procesos productivos, en la rentabilidad y en las condiciones laborales de esos trabajadores rurales. A continuación, se mencionan algunos aspectos necesarios:

1. Mejorar la rentabilidad del sector agropecuario

Este es quizá uno de los más importantes retos que tiene el sector, toda vez que una de las grandes dificultades es lograr producciones rentables, principalmente, en municipios o áreas rurales alejadas de centros urbanos, con deficiencias en infraestructura y poco nivel de industrialización (Díaz & Jhon, 2020). Así, mejorar la rentabilidad permitirá a los agricultores o productores de estas áreas generar excedentes económicos y, por lo tanto, mejorar sus condiciones de vida. Para ello, es necesario desarrollar estrategias que conduzcan a la reducción de costos de producción (costo de insumos agrícolas, transporte, etc.), la conquista de mercados que ofrezcan mejor pago por los productos (reduciendo la intermediación y acercándose al consumidor final), la mejora en la producción por hectárea (a través de buenas prácticas agrícolas o el acceso a información sobre mejores paquetes tecnológicos para optimizar la producción) y la toma de decisiones informadas frente a condiciones climáticas que puedan influir en la producción. Si no se genera rentabilidad en el sector, se estaría hablando tan solo de agricultura de subsistencia, lo que no implica la mejora en los medios de vida ni de las condiciones laborales.

2. Mayor valor añadido en la producción

Llevar a cabo procesos de transformación de la producción y de impulso a la agroindustria en las poblaciones, municipios o veredas puede ser una de las vías



² Para el caso de América Latina y el Caribe, el 58 % de las mujeres trabajadoras no agrícolas están empleadas informalmente, en comparación con el 48 % de los hombres (OIT, 2019).

para generar un mayor valor agregado en el producto a nivel local. De acuerdo con LeGrand (1986), citado por Beltrán Castañeda & Rico Escobar (2020), permitir el aumento considerable de la explotación de la agricultura —que dé un margen de utilidad a los trabajadores directos de la tierra— puede impulsar las capacidades de este segmento de la población para convertirse en productores de riqueza colectiva. En este sentido, es clave incentivar empresas agropecuarias o agroindustriales que, mediante diferentes procesos, puedan dar mayor valor al producto primario producido. Ejemplo de ello sería la generación de pulpas de fruta, lugares de sacrificio animal que permitan la venta de carne en canal, procesos de transformación de tubérculos y cereales en harinas y /o productos derivados, procesos de producción de lácteos, quesos, entre otras muchas iniciativas.

Ahora bien, lo anterior representa un triple impacto: por un lado, se genera un mayor número de empleos puesto que se requiere mano de obra en los procesos de transformación. De otro lado, en términos ambientales, hay una mayor eficiencia en el uso de los recursos toda vez que una gran parte de los residuos generados en dichos procesos productivos pueden ser usados nuevamente en la elaboración de sus abonos para nutrir los suelos de las mismas fincas o granjas. Por último, generar valor añadido en la producción local no solo reduce la generación de residuos *in situ*, sino que también se optimizan los costos logísticos asociados a transporte de productos, dejando de movilizar peso que se convertirá en residuo antes de ser entregado al consumidor final y que resulta ser un problema complejo de gestionar en los centros poblados.

3. Fortalecimiento de las capacidades

Los productores agropecuarios requieren del apoyo de diferentes actores para acceder a capacitación y entrena-



miento a nivel técnico. En este aspecto, es clave el involucramiento de la academia y de los centros de investigación del agro que brinden soporte mediante investigación aplicada y desarrollo de soluciones orientadas a la optimización de los procesos actuales, de tal forma que se puedan asegurar mejoras en la producción agropecuaria y se generen procesos de innovación que incrementen las capacidades competitivas en las regiones. Además, resulta ser aún más necesario si se persigue el objetivo de generar un relevo generacional en el sector y atraer a los jóvenes trabajadores, quienes podrían ser impulsores de la implementación de nuevas tecnologías que pueden usarse en la optimización de los procesos productivos. Finalmente, es fundamental que en las zonas rurales los productores cuenten permanentemente con asesoría técnica especializada, apoyo en el control agronómico de sus cultivos, acceso a instrumentos financieros y contables, apoyo jurídico, acceso a nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otros recursos.

4. Protección social y laboral extendida a los trabajadores rurales

La protección social y laboral de los trabajadores rurales es uno de los principales desafíos al hablar de desarrollo en el sector agropecuario. De hecho, es quizá en el modelo de contratación donde podrían estar las soluciones. Inicialmente, es necesario que la producción agropecuaria (sin importar su tamaño) se defina o funcione como una empresa, incluso cuando esta sea de tipo familiar. De acuerdo con Beltrán Castañeda & Rico Escobar (2020), no modificar estructuralmente los sistemas de hacienda³ y los contratos de aparcería⁴ comúnmente extendidos en Colombia conllevará a que persistan las condiciones de informalidad laboral para el trabajador campesino. Así mismo, es necesario generar mecanismos de protección social a trabajadores rurales contratados mediante modalidad de jornal o por trabajo temporal a quienes adicionalmente se les extiendan los conceptos “trabajo digno y decente” y “seguridad, salud y bienestar laboral”. Esto último será viable si se habla de

³ Catalina Ahumada Escobar (2010), citada por Beltrán Castañeda & Rico Escobar (2020), define hacienda como “una propiedad agrícola operada por un terrateniente que dirige una fuerza de trabajo que le está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño y donde los factores de la producción se emplean no solo para la acumulación de capital sino también para sustentar las aspiraciones de estatus del propietario”.

⁴ Ley 6 de 1975, artículo 1: “la aparcería es un contrato mediante el cual una parte, que se denomina propietario, acuerda con otra, que se llama aparcero, explotar en mutua colaboración un fundo rural o una porción de este con el fin de repartirse entre sí los frutos o utilidades que resulten de la explotación”.

procesos agropecuarios y agroindustriales formalmente constituidos, que contraten la mano de obra de manera formal, asegurando la afiliación de los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales.

5. Fortalecimiento de agremiaciones y organizaciones agropecuarias

Para que los productores y empleadores del campo puedan llegar a tener procesos adecuados de comercialización, transformación e, inclusive, empleabilidad de mano de obra, es fundamental que se vinculen a agremiaciones o se constituyan organizaciones agropecuarias que los fortalezca y les genere representatividad. Mediante las organizaciones pueden llevar a cabo procesos de compra al por mayor (a nivel de insumos), que les permita reducir los costos, vincular mediante contrato formal a trabajadores que prestan servicios en diferentes fincas y contar con capacidad de

negociación a la hora de vender productos directamente a los distribuidores finales o consumidores, entre otros aspectos. Así mismo, pueden optimizar costos en asesorías técnicas y especializadas, acceder a seguros agropecuarios, por mencionar algunos ejemplos.

6. Justicia en la cadena de suministro y la economía rural

El desarrollo de estrategias en las cuales las empresas grandes apoyen a los diferentes productores agropecuarios (que pueden ser también agricultores pequeños y de subsistencia) o puedan asegurarlos, de una manera adecuada, el pago justo y más directo, incrementa las posibilidades de que los trabajadores agropecuarios o campesinos obtengan un ingreso que sea adecuado por el desarrollo de su labor. El compromiso de todos los eslabones de la cadena de valor, principalmente, de los comercializadores y consumidores finales, permite la generación de excedentes y

rentabilidad. Así, desde el proceso de compra pueden apoyar la implementación de medidas de protección social de los trabajadores rurales, si este requisito hace parte de los convenios o compromisos para adquirir los productos.

7. Impulso a las mipymes agropecuarias y agroindustriales

El impulso y creación de mipymes, no solo en el sector, sino de servicios de apoyo al mismo, es clave. De acuerdo con la OIT (2019), apostar por una industrialización de amplia base en términos de sectores, crea una base fuerte y competitiva. Es necesario impulsar el emprendimiento formal, simplificando mecanismos de registro y generando incentivos tributarios a la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas. La formalización facilita el acceso a los servicios financieros y posibilita el acceso a las cadenas de suministro por parte de compañías formales de mayor tamaño, ubicadas en los centros urbanos de mayor consumo. Así mismo, facilita la posibilidad de acceder a mercados internacionales.

En definitiva, es evidente que la formalización de las unidades productivas y la industrialización es la vía para cerrar la brecha de informalidad en el sector agropecuario, siendo este el camino para poder asegurar la mejora en condiciones de empleo de la población campesina y productora. Por eso, en las siguientes páginas se abordarán temas relacionados con las condiciones laborales y peligros presentes en el sector agropecuario. Así mismo, cómo el sector resulta ser trascendental en las conversaciones actuales de sostenibilidad. [↗](#)



Referencias

Beltrán Castañeda, J. A., & Rico Escobar, J. C. (2020). Realidad laboral del sector agropecuario colombiano. Propuesta para la formalización laboral y la cobertura en seguridad social del sector [Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50606>

Díaz, F., & Jhon, J. (2020). Rentabilidad de las empresas agrarias colombianas y sus determinantes sectoriales y de localización. 41, 1-9. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n45p01>

Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2019). Transición a la formalidad en la economía rural informal. Trabajo Decente en la economía rural. Notas de Orientación de Políticas, 16. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_437218.pdf

Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2013). Abordar la informalidad para el desarrollo rural. Desarrollo rural a través del trabajo decente, 1-4. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_235430.pdf